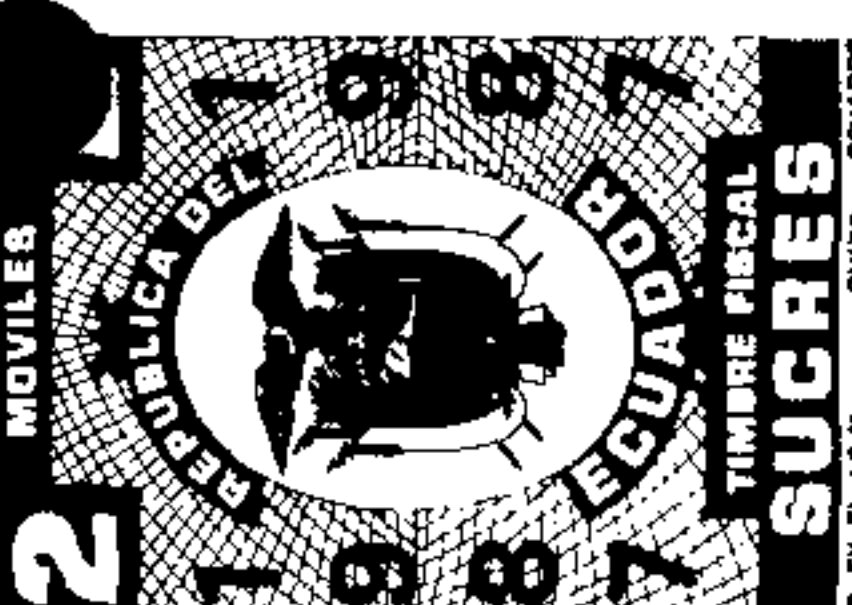


42.437-85

RECIBIDO

OCT 19 11 21 AM

Guayaquil, Septiembre 10 de 1.987



Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud. que se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de NUCLEO CORPORATIVO ANDINO NUCORAN S.A., la cesión de las acciones siguientes:

Título # 01 contentivo de 100 acciones, numeradas del 001 al 100, de propiedad del señor Wilson Irigoyen Blacio, a favor del señor Gonzalo Laaz Herrera.

Título # 02 contentivo de 100 acciones, numeradas del 101 al 200, de propiedad de la Srta. Iliana Carpio Rodriguez, a favor del señor Kleber Fernández Moran.

Título # 03 contentivo de 100 acciones, numeradas del 201 al 300, de propiedad del Sr. Bolívar Chaguay San Lucas, a favor de la Srta. Lupe Villon Yance.

Título # 04 contentivo de 100 acciones, numeradas del 301 al 400, de propiedad de la Srta. Angela María Lucas Casal, a favor de la Srta. Esther Rada Rosales.

Título # 05 contentivo de 100 acciones, numeradas del 401 al 500, de propiedad del señor Heinz Moeller Gómez, a favor del señor Juan Santiana Castro.

Tanto los Cedentes como los Cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Alejandro Muñoz Orús
GERENTE GENERAL

20 OCT 1987
Austado
lee